

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. DELGADO MARTA BEATRIZ CRISTINA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 02/10/2019. María Belén Sánchez, mesa de entradas.

\$ 45 404124 Oct. 8 Oct. 22

---